

SOBREMESA
**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El “jefe en pañales” de la CFE

El pasado mes de abril, Luz Elena González anunció con bombo y platillo la inversión que el gobierno federal ha dispuesto en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030: la nada despreciable cifra de 624 mil 618 millones de pesos, para modernizar la generación, transmisión y distribución de electricidad y alcanzar la mayor cobertura en el país.

Ahora bien, la responsabilidad de ejercer este presupuesto recae en Emilia Calleja, impuesta por Bartlett para que él siga manejando la CFE a su antojo y negocios.

Y aunque no están para saberlo, les cuento que, con la nueva organización de la CFE, el mero mero encargado de la Dirección de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura, área responsable de la planeación y construcción de la infraestructura eléctrica, es **Juan Francisco Cuevas**, quien de planeación y construcción no sabe nada, pero cumple con los dos requisitos exigibles de Emilia: **ser cauto y tapadera**.

De hecho, en el bajo mundo de su área le llaman el “**jefe en pañales**”, ya que su trayectoria, formación y experiencia están a “años luz” de lo que se requiere para la **responsabilidad que, de manera irresponsable, se le asignó**. ¡Así, como lo están leyendo!

Además, lo que no tiene de capacidad Juan Francisco, lo tiene de ínfulas, y la prepotencia y el autoritarismo son lo suyo. De hecho, ha infundido miedo en el área con maltratos, despidos y también ha quitado personal para imponer a su gente “clave”. ¿Para qué?, ya lo veremos.

**LAS REFERENCIAS DE LOS RECIÉN
NOMBRADOS**

Los antecedentes de **Jesús Iván Rodríguez López**, subdirector de Ingeniería y Administración de la Construcción, se remontan allá por 2011 –inhale y exhale–, año en el que **recayó en él**, y en otros trabajadores de la CFE, una **denuncia** realizada ante la **Fiscalía de Baja California** por la constructora Materiales y Proyectos, de la empresa Costa Oeste, por haber sido objeto de **extorsiones, amenazas y hasta secuestro expreso** durante los meses que trabajaron en una obra de CFE. El número de averiguación previa es 193/12/207/AP.

El denunciante refiere que los empleados, incluyendo **Rodríguez López**, en ese entonces **residente de obra de la CFE**, **le condicionaban** las estimaciones **a pagar a la entrega de cuotas “especiales”**; de lo contrario, las estimaciones no serían depositadas y la obra quedaría detenida. También menciona haber dado parte al OIC, a la ASF y a la Dirección General de la CFE, en ese entonces del gobierno calderonista.

Entonces, **a esta fichita del periodo neoliberal, los cuatroteros lo premian haciéndolo subdirector**, y no cualquiera, sino quien tendrá a su cargo toda la construcción de la infraestructura eléctrica de la CFE, y a través de la cual se erogará gran porcentaje de los 624 mil millones de pesos anunciados por Luz Elena.

¿Será que Emilia no conoce los antecedentes de Rodríguez López, o lo conoce tan bien y tiene algún pen-



diente con él **que por eso lo nombró?**

Aún hay más, diría Raúl Velasco, ya que Rodríguez López fue el residente de supervisión de la obra de la **nueva Central del Sauz**, cuyo periodo de ejecución le tocó a Emilia como directora de la subsidiaria de la GENCO I, y el propio Juan Francisco Cuevas era el encargado de su seguimiento. **Obra que, a la fecha, tiene un atraso de 14 meses y contando.**

¿Y las penalizaciones del contrato? Bien, gracias.

Siendo aún más puntual, la Central del Sauz la debió haber recibido Emilia en marzo de 2024, o sea, con AMLO. **Mismo retraso que hubo en la Central Salamanca** y los demás proyectos de generación que tuvo a su cargo como

directora de la GENCO I.

Leído lo anterior, los pronósticos de los proyectos de inversión, anunciados por la **Sener en CFE, serán desfavorables**. Pues está constatado que el trío dinámico conformado por la Emilia, Juan Francisco Cuevas y Jesús Iván López no ha dado resultados ni efectivos ni eficaces.

Cómo dejar en el ostracismo que a los **“colocados”** como Juan Francisco Cuevas y Jesús Iván Rodríguez, entre otros más, les han **duplicado, triplicado y hasta cuadruplicado su salario.**

Dice Luisa Alcalde: ‘Si lo hace Morena, no es nepotismo’.

Pero, ¿cómo le llamamos a que Javier Maldonado Alfaro, papá del dedo chiquito de Emilia, Javier Maldonado Ramos, ahora **pidió una gerencia para otro de sus hijitos, de nombre Alan Daniel Maldonado Ramos? ¿Suerte?** Pues les cuento que Alan Daniel, con puesto sindicalizado, obvio sin experiencia, aun así Emilia accedió a darle la gerencia.

Lo que no contaron fue que **Víctor Fuentes del Villar, muy molesto, le puso un estate quieto a Javier Maldonado Alfaro** por andarse brincando su autoridad y andar promoviendo a uno de sus agremiados sindicalizados a puestos de confianza sin su conocimiento y les echó pa’trás su plan.

Pareciera que la estrategia de juego, perdón, de trabajo, de Emilia Calleja no le ha funcionado mucho. **¿O será que piense que echando a perder se aprende?** Tal cual pasó con el daño a un equipo de la **Termoeléctrica de Tula**, que provocó su dedo chiquito, Javier Maldonado Ramos, y que la **reparación le costó a la CFE más de 220 mdp.**

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Leído lo anterior, ¿cómo será la situación financiera de la CFE en los próximos meses y años, si en el primer trimestre de este año ya reportó la tercera pérdida más grande en el mismo periodo de los últimos ocho años?

Lo que hasta hoy les he contado sobre la CFE es lo que dirían un niño de brazos con la operación con Iberdrola. La columna será: “¡Nuclear, Jacobo, nuclear!”, como reportó Erica Vexler, corresponsal de Televisa, durante el noticiero 24 Horas.

A PROPÓSITO DE LA LEY MORDAZA DE ARMENTA

Esta ley la sacó en el Congreso poblano **José Luis García Parra**, diputado local con licencia, **jefe de gabinete de Armenta**



y sobrino del góber precioso, porque es hijo del hermano de la esposa de Marín. Esta ley la sacaron porque todos los medios en

Puebla están chayoteados, **menos e-consulta**, y justo en redes es donde le han dado con todo a Armenta... Es una **ley mordaza**, innecesaria, autoritaria y vengativa. Oigan ¿y han escuchado decir pío al alcalde Pepe Chedraui, también con familia beneficiaria del Fobaproa, sobre el tema? Pues él me dijo que, al dejar el PRI, por un hueso en Morena, sus principios y valores no cambiarían.



Información detallada

Nombre: JUAN FRANCISCO DURAN VELAZQUEZ
Cargo: SUPERVISOR TECNICO B
Área: Comisión Federal de Electricidad (CFE)
Sueldo mensual bruto: \$25,773.00
Sueldo mensual neto: \$19,833.00

Nombre	Identificación	País	Sueldo bruto mensual	Sueldo neto mensual
JUAN FRANCISCO DURAN VELAZQUEZ	123456789	MEXICO	\$25,773.00	\$19,833.00

Nombre: JESUS IVAN RODRIGUEZ LOPEZ
Cargo: RESIDENTE OBRA
Área: Comisión Federal de Electricidad (CFE)
Sueldo mensual bruto: \$25,362.00
Sueldo mensual neto: \$19,509.00

CFE
Comisión Federal de Electricidad

Coordinación de Proyectos Transmisión
Resolución de la Comisión
Resolución de la Comisión

REPORT DE ACTIVIDADES

FECHA DE SALIDA DE LA COMISIÓN: 22/01/2024
FECHA DE REGRESO DE LA COMISIÓN: 24/01/2024
LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE MEXICO
NOMBRE DEL COMISIONADO: LUIS ANDRÉS ANDRÉS FLORES
RFE: 123456789
ÁREA: 123456789
RFE DE OFICIO: 123456789
OBJETO DE LA COMISIÓN: Brindar asistencia técnica a la Ciudad de México y los estados de la Coordinación de Proyectos Transmisión para seguimiento de proyectos por especificidad.

ACTIVIDADES:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
22/01/2024	07:00 horas	Salida de la Residencia de Supervisión CFE al Sur, con destino a la Ciudad de México.
23/01/2024	08:00 horas A 18:00 horas	Asistir a las oficinas de la Coordinación de Proyectos Transmisión para seguimiento de proyectos por especificidad.
24/01/2024	08:00 horas A 17:00 horas	Asistir a las oficinas de la Coordinación de Proyectos Transmisión para seguimiento de proyectos por especificidad.
24/01/2024	17:00 horas	Traslado desde la Ciudad de México.

CONCLUSIONES, RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:
Se dio apoyo a la Coordinación de Proyectos Transmisión de acuerdo a las especificaciones indicadas.

LOGROS Y FICHA: Proyecto de Construcción, Cuernavaca, a 23 de enero de 2024.

ATENTAMENTE
LUIS ANDRÉS ANDRÉS FLORES
LIDER CIVIL

Atestado
ING. JESUS IVAN RODRIGUEZ LOPEZ
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

